

### DECRETO Nº 27223

Concepción del Uruguay, 21 de diciembre de 2021.-

## Visto:

La Nota Nº D-2879, Libro 71, ingresada en ésta administración municipal en fecha 29 de noviembre de 2021, y;

#### Considerando:

Que, por la misma, el agente Carlos Marcelo Davico, DNI Nº 18.421.249, quien cumple funciones como Sub-Tesorero Interino, se dirige al Sr. Secretario de Hacienda Cr. Oscar Colombo, a efectos de solicitarle tener a bien autorizar el reemplazo a su cargo por el agente Justo Marcelo Nuñez, DNI Nº 20.668.820, ello en fecha 29 de noviembre de 2021, por la ausencia del agente Domingo Javier Machado, DNI Nº 25.902.090, quien se encontraba a cargo interinamente de la Tesorería Municipal.

Que, el Sr. Secretario de Hacienda Cr. Oscar Colombo, toma conocimiento y remite las actuaciones a la Dirección de Legislación y Asuntos Jurídicos.

Que, en consecuencia, corresponde elaborar la norma legal interesada remitiendo lo actuado a tales fines, la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García.

## Por Ello:

# EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY D E C R E T A:

Artículo 1º: Desígnase interinamente como Tesorero Municipal al Sub-Tesorero Municipal Interino Señor Carlos Marcelo Davico, DNI Nº 18.421.249, el día 29 de noviembre de 2021, por la ausencia del Señor Domingo Javier Machado, quien cumplía dichas funciones en forma interina.

Artículo 2º: Desígnase interinamente como Sub-Tesorero Municipal al Señor Justo Marcelo Nuñez, DNI Nº 20.668.820, el día 29 de noviembre de 2021, por la ausencia del Señor Carlos Marcelo Davico, quien cumplía dichas funciones en forma interina.

Sistema Digesto Página 1 de 2



Artículo 3º: Refrenda el presente el Señor Secretario de Hacienda.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y,
cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA Presidente Municipal Oscar Alfredo Colombo Secretario de Hacienda

Sistema Digesto Página 2 de 2